
Circular 08 / 2025-26

Sevilla, 12/01/2026

Circular Informativa

Obligación de adhesión al Protocolo de Protección de Menores - Junta de Andalucía

Estimadas/os responsables de los clubes,

Desde el Comité de Hockey Línea de Andalucía queremos informarles que la Junta de Andalucía ha aprobado y tiene en vigor el Protocolo Marco de Actuación para la Protección de las Personas Menores frente a la Violencia en el Deporte, de aplicación obligatoria para todas las entidades que realizan actividad deportiva con menores de edad en Andalucía.

En consecuencia, todos los clubes de hockey línea con categorías base deben realizar el trámite de adhesión al Protocolo, así como cumplir con las obligaciones asociadas, conforme a lo establecido por la normativa autonómica y estatal vigente.

El trámite se realiza exclusivamente de forma electrónica a través del procedimiento habilitado por la Junta de Andalucía, disponible en el siguiente enlace oficial:

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25660.html>

En dicho enlace encontrarán la información oficial del procedimiento, los anexos correspondientes y los accesos para el inicio del trámite, subsanación y aportación de documentación.

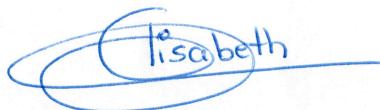
Con el único objetivo de facilitar la coordinación y disponer de un punto de contacto claro en caso de ser necesario, agradeceríamos que, una vez realizado el trámite, nos remitieran un breve correo de confirmación indicando el nombre y contacto de la persona designada como Delegado/a de Protección del Menor en su entidad.

Desde el Comité recordamos que esta obligación recae directamente en cada club, y agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para garantizar entornos deportivos seguros para nuestros y nuestras deportistas menores.

Para cualquier duda de carácter organizativo o de coordinación con la competición autonómica, quedamos a su disposición a través de los canales habituales.

Reciban un cordial saludo,

Atentamente,
Comité Andaluz de Hockey Línea



Elisabeth Alonso (Presidenta)



Cristina Mecerreyres (Responsable Cantera)